



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé"



FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 585-2022-OP-HONADOMANI-SB

Mediante Resolución Administrativa N°585-2022-OP-HONADOMANI-SB, de fecha 13 de octubre del 2022, se contrata por suplencia temporal a doña: Nadia Eniha Ruiz Neves en reemplazo del servidor contratado Ulises Calizaya Gutierrez, en cuyo párrafo 6° de la parte **CONSIDERATIVA**, es necesario realizar la siguiente rectificación:

DICE:

“Que, mediante informe del visto, se concluye que es necesario realizar el Contrato por Suplencia Temporal de un personal administrativo para el Equipo de Bienestar Social de Personal en reemplazo de servidor contratado Calizaya Gutiérrez Ulises, quien se encuentra con Licencia sin goce de haber, a fin de continuar con el desarrollo de funciones del Equipo de Bienestar Social de Personal de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”;

DEBE DECIR:

“Que, mediante informe del visto, se concluye que es necesario realizar el Contrato por Suplencia Temporal de un personal administrativo para el Equipo de Bienestar Social de Personal en reemplazo de servidor contratado Calizaya Gutiérrez Ulises, quien se encuentra con sanción de suspensión de 365 días sin goce de remuneraciones, a fin de continuar con el desarrollo de funciones del Equipo de Bienestar Social de Personal de la Oficina de Personal del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”;

Regístrese, comuníquese y publíquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME" - OFICINA DE PERSONAL

Bach. Adm. Sergio Teodoro Monge Gómez
Jefe de la Oficina de Personal

STMG/CAVÑ/HNDS
c.c Archivo
O.E.I
Equipos de Personal
Interesada



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

M.C. MARÍA ESTHER BENAVENTE DIAZ
F.L.DATARIO
Reg. N°..... Fecha... 04 NOV. 2022

